98336

Quito, 12 de Diciembre de 2012

Señor
Andrés Mauricio Castillo Aucancela
Quito.-

Art. 18 Adm.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA RABBIT MOBILE SERVICIOS S.A.**, llevada a cabo el día 11 de Diciembre de 2012, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, o hasta que fuere legalmente reemplazado.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo décimo octavo de los Estatutos de la Compañía.

RABBIT MOBILE SERVICIOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Diego Almeida, Notario Décimo Suplente encargado de la Notaría 10 del cantón Quito, el 30 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 28 de Noviembre del 2012.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Milena Mosquera Sevilla
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 12 de Diciembre de 2012

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de Presidente de la Compañía RABBIT MOBILE SERVICIOS S.A.

Andrés Mauricio Castillo Aucancela
C.C. 171362222-1

Certifico la aceptación con fecha 12 de Diciembre de 2012

Milena Mosquera Sevilla
SECRETARIA AD-HOC

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 1359 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 144
Quito, a 24 ENE 2013
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO